

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRACO Y ONIX CONSTRUCTORA DRANIX COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

En la ciudad de Alausi a los 20 días del mes de marzo del dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Ricaurte 137 y Garcia Moreno, siendo las quince horas cinco minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía DRACO Y ONIX CONSTRUCTORA DRANIX, a saber: **1.- Vallejo Palomeque Jorge Antonio**, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones nominativas, por un valor de 200 dólares de los Estados Unidos de América; **2.- Marcelo Juarez Robalino**, por sus propios derechos propietario de de 2 participaciones nominativas, por un valor de 200 dólares de los Estados Unidos de América; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Jorge Antonio Vallejo Palomeque, actúa como Secretario el titular señor Marcelo Juarez Robalino, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria notificada, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **DRACO Y ONIX CONSTRUCTORA DRANIX**. Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de Marzo del 2020, a las 15h00, en el local ubicado en las calles Ricaurte 137 y Garcia Moreno, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
 - 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
 - 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019;
- y,

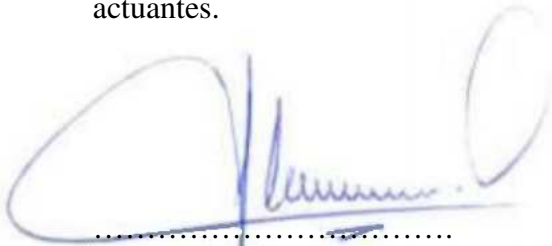
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Marcelo Juarez Robalino, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Marcelo Juarez Robalino no obstante en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

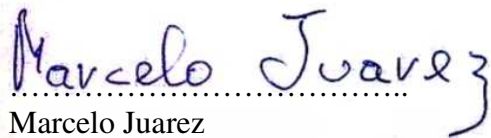
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por las accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que la accionista el Sr. Marcelo Juarez Robalino, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecises horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a las asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todas las accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Jorge Vallejo Palomeque
PRESIDENTE



Marcelo Juarez
SECRETARIO